

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 3 de noviembre de 2016, del Ayuntamiento de Polopos-La Mamola, de extracto de convocatoria y bases de una plaza vacante de Policía Local en el Ayuntamiento de Polopos-La Mamola. (PP. 2693/2016).*

Don Matías González Braos, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Polopos-La Mamola (Granada).

Hace saber: Que el Pleno de esta Corporación Local, celebrado en sesión ordinaria, el día 26 de septiembre de 2016, adoptó el acuerdo de aprobar la convocatoria y bases de una plaza de Policía Local para este Ayuntamiento de Polopos-La Mamola, mediante el sistema de acceso libre y a través del procedimiento de selección de oposición, incluida en la Oferta de Empleo Público, para el ejercicio de 2016.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, núm. 203, de 24 de octubre de 2016, aparecen publicadas íntegramente las citadas bases para la provisión de una plaza de Policía Local. Dichas bases se pueden consultar también en la página web de este Ayuntamiento ([www.polopos.es](http://www.polopos.es)) sede electrónica, tablón de anuncios, y en la Secretaría Municipal, teléfono 958613121, y correo electrónico [secretaria.polopos@dipgra.es](mailto:secretaria.polopos@dipgra.es).

Esta plaza tiene la siguiente característica: Grupo: C, Subgrupo: C1, escala Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase: Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La Mamola, 3 de noviembre de 2016.- El Alcalde-Presidente, Matías González Braos.